



Al contestar cite Radicado 20194310188293 Id: 421982
 Folios: 5 Fecha: 2019-08-06 09:58:23
 Anexos: 0
 Remitente: GERENCIA DE SEGURIDAD, COMUNIDADES Y MEDIO AMBIENTE
 Destinatario: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 537 DE 2019, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y OSCAR ANDRÉS GARZÓN ZABALA

FECHA DEL INFORME: Agosto de 2019

CONTRATO NÚMERO	537	FECHA DE FIRMA	02/07/2019
		FECHA DE INICIO	02/07/2019
NOMBRE DEL CONTRATISTA	OSCAR ANDRÉS GARZÓN ZABALA		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT	79.628.392		
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar servicios profesionales a la vicepresidencia de contratos de hidrocarburos en la gestión ambiental y territorial de los contratos de hidrocarburos actuales y futuros.		
CDP No.	8619	FECHA CDP	15/01/2019
RP No.	127119	FECHA RP	02/07/2019
PLAZO DE EJECUCIÓN	Hasta el 31 de diciembre de 2019.	FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2019
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	02/07/2019	MODIFICACIONES AL CONTRATO	No.
VALOR DEL CONTRATO	53.133.871	FORMA DE PAGO	\$ 9.575.509 (Nueve millones quinientos setenta y cinco mil quinientos nueve pesos M/Cte.), en pagos mensuales o proporcionales por fracción del servicio efectivamente prestado dentro del mes.

PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

Del 02/07/2019 al 31/07/2019

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES DEL PERIODO

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DEL INFORME POR CADA OBLIGACION
<p>1. Realizar las acciones requeridas en los espacios de coordinación y concurrencia con autoridades y entidades territoriales en la definición y determinación de áreas de interés de hidrocarburos a ofertar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboró los siguientes 25 oficios para la remisión de información y solicitud de realización de reuniones de coordinación y concurrencia PPAI II 2019: PPN_413959; MADS_DBBSE_413410; CSB_413535; CRA_413640; CORPAMAG_413646; CARDIQUE_414483; ANT_DAE_413658; ANT_DAT_413941; Arroyohondo_415El_Guamo_415844; Galeras_415868; Guamal_416405; Hatillo de Loba_416375; Magangué_416439; Mahates_416344; Margarita_416364; María La Baja_416440; Pinillos_416341 y Santa Cruz de Mompós_416363. Estos documentos se encuentran en las siguientes rutas: Seguimiento socio ambiental (\\servicios\sservicios) Z:\14. PROCESOS COMPETITIVOS DE ASIGNACION DE AREAS\11- PPAI Segundo Semestre 2019\04- Oficios Autoridades - Act 4; Z:\14. PROCESOS COMPETITIVOS DE ASIGNACION DE AREAS\11- PPAI Segundo Semestre 2019\08- Oficios Entidades Territoriales - Act 9. <p>Estos oficios se cargaron en ControlDoc y se remitieron vía Certimail a sus correspondientes destinatarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En el marco del PPAI II 2019, asistió a las siguientes reuniones de Coordinación y Concurrencia: <ul style="list-style-type: none"> Con entidades del nivel nacional: Ministerio del Interior – Dirección de Consulta Previa; Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos; Agencia nacional de Tierras ANT - Dirección de Asuntos Étnicos y Dirección de Acceso a Tierras. Con Corporaciones Autónomas Regionales: CORPAMAG en Santa Marta, Magdalena; CSB en Magangué, Atlántico; CARDIQUE en Cartagena, Bolívar y CORMACARENA en Villavicencio, Meta. Con entes locales: municipios de Arroyohondo, Calamar, Mahates, El Guamo, San Juan Nepomuceno, San Jacinto y María La Baja en el departamento de Bolívar. <p>Para el desarrollo de estas reuniones apoyó la elaboración de las presentaciones Power Point y Actas correspondientes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboró la presentación y acta para la reunión de coordinación y concurrencia a realizarse con la Corporación Autónoma Regional del Atlántico CRA. • Apoyó la presentación de coordinación y concurrencia para el Departamento del Meta y los municipios de Barranca de Upía, La Macarena, Cabuyaro y

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DEL INFORME POR CADA OBLIGACION
	Puerto Gaitán, realizada por el señor Presidente de la ANH y la Gerente SCYMA en las instalaciones del Hotel Estelar de la ciudad de Villavicencio.
2. Realizar los análisis de incidencia de los Planes de Ordenamiento Territorial —POT, Esquemas de Ordenamiento Territorial EOT, Planes Básicos de Ordenamiento Territorial —PBOT, Planes de Ordenamiento Territorial Departamentales POTD, priorizados para su armonización frente a las áreas de interés para exploración y producción de hidrocarburos cuando se requiera.	<ul style="list-style-type: none"> Asistió en representación de la ANH al “Foro-Taller Regional: La importancia del ordenamiento territorial como instrumento para la articulación del desarrollo local y regional”, desarrollado en el Auditorio Café La Huerta del municipio de Guasca, Cundinamarca, en el que se expusieron las actividades que adelanta la Agencia para la armonización de usos del suelo y el subsuelo en instrumentos de ordenamiento territorial.
3. Realizar los análisis de incidencia de los instrumentos de planificación ambiental priorizados para su armonización frente a las áreas de interés para exploración y producción de hidrocarburos cuando se requiera.	<ul style="list-style-type: none"> Realizó el diligenciamiento de la matriz enviada por el Ministerio de Minas para la identificación de los siguientes parámetros orientados al cumplimiento de acciones en el marco del Plan Nacional de Desarrollo: Acción; Proyectos para el cumplimiento de las acciones; Indicador; Línea base; Meta; Ejecución y % de avance. Este documento se encuentra en la siguiente ruta: Seguimiento socio ambiental (\\servicios\sservicios) Z:\13- Seguimiento Ambiental\Oscar Garzón
4. Realizar las estrategias y acciones con autoridades ambientales y entidades territoriales, respecto el tipo de apoyo que pueda generar el sector de hidrocarburos a los procesos de delimitación, zonificación, regulación y manejo de procesos de ordenamiento territorial y planificación ambiental en zonas estratégica para la ANH cuando se requiera.	<ul style="list-style-type: none"> Realizó acercamientos institucionales con la Corporación Autónoma Regional del Guavio CORPOGUAVIO, para la identificación del estado de avance en los procesos de actualización de instrumentos de ordenamiento territorial en municipios de interés de hidrocarburos en su área de jurisdicción.
5. Mantener actualizados los distintos aplicativos de seguimiento a la gestión y la inversión en temas ambientales, que ha dispuesto la Agencia.	<ul style="list-style-type: none"> Apoyó el diligenciamiento de los proyectos internos de la VCH en el aplicativo Plan de Acción Institucional_ANH, liderado por la Gerencia de Planeación – ANH.
6. Realizar los procesos de identificación, análisis y evaluación del riesgo, asociado a procesos de ordenamiento territorial y planificación ambiental que puedan afectar actividades de exploración y explotación de hidrocarburos.	<ul style="list-style-type: none"> Realizó una propuesta de apoyo para la elaboración del documento de potencial de hidrocarburos para el municipio de Magangué, Bolívar, como estrategia para la inclusión a futuro, del componente de hidrocarburos en el instrumento de ordenamiento territorial respectivo.
7. Realizar el plan de trabajo que permita atender los requerimientos de carácter ambiental, relacionados con las actividades de contratos de hidrocarburos que incluyen Yacimientos No Convencionales y operaciones costa afuera.	<ul style="list-style-type: none"> No se asignaron funciones relacionadas con esta obligación durante el período.
8. Apoyar la supervisión de los convenios o acuerdos de cooperación suscritos entre la ANH y las diferentes entidades nacionales o regionales en el ámbito ambiental y los compromisos derivados de los mismos, así como los trámites contractuales que estos requieran,	<ul style="list-style-type: none"> Apoyó el seguimiento al avance de cumplimiento de metas físicas del proyecto de inversión “Aprovechamiento de hidrocarburos en territorios social y ambientalmente sostenibles a nivel nacional”, mediante solicitud al equipo ETH del informe de avance y soportes correspondientes, para el indicador SPI “Eventos de divulgación realizados”, que hace parte del Producto “Servicio de divulgación para la atención y disminución de la conflictividad del sector de hidrocarburos”.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DEL INFORME POR CADA OBLIGACION
incluyendo aquellos relacionados con actividades costa afuera.	
9. Presentar ante el supervisor informes mensuales de la gestión realizada para dar cumplimiento al objeto del Contrato.	<ul style="list-style-type: none"> Hizo entrega del informe mensual de la gestión realizada en el marco de cumplimiento del contrato.
10. Desempeñar las demás actividades que le sean asignadas por el superior inmediato necesarias para el cumplimiento de la misión y visión institucional, de acuerdo con la naturaleza del mismo.	<ul style="list-style-type: none"> Realizó el diligenciamiento de las respuestas No. 2 y 4 de la <i>Bitácora y Territorio y la Plataforma de Diálogos Improbables (Departamento de Caquetá)</i>, remitida a la Gerencia SCYMA. Este documento se encuentra en la siguiente ruta: Seguimiento socio ambiental (\\servicios\sservicios) Z:\13- Seguimiento Ambiental\Oscar Garzón
11. Ser miembro de los comités asesores evaluadores de los procesos de selección que le sean asignados	<ul style="list-style-type: none"> No se asignaron funciones relacionadas con esta obligación durante el período.

1. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor Total del Contrato	\$ 53.133.871
Valor por desembolso	\$ 8.957.734
No. de desembolsos realizados a la fecha	0
Valor Total desembolsado al Contratista a la fecha	\$ 0
Valor por ejecutar (incluyendo pago por periodo actual)	\$ 44.176.137

2. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

2.1 Estado del Desarrollo del Contrato

	SATISFACTORIO
X	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES

RETRASADO

2.2 Observaciones

Ninguna.

2.3 Recomendaciones

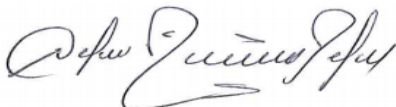
Ninguna.

De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 del 22 de junio de 2015, expedida por el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo, certifico que:

- 1) dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.
- 2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,



NELSON LEONEL SOLER SOLER
Experto G3, Grado 5
Gerencia de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente
Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

NELSON LEONEL SOLER SOLER
Supervisor del Contrato No. 537 de 2019